

RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2012, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE 2011.

TEXTO

De acuerdo con lo establecido en la base 11.2 de la Resolución de 3 de noviembre de 2011 (D.O.E. núm. 215, de 9 de noviembre), por la que se convoca Concurso de traslados y procesos previos en el Cuerpo de Maestros para cubrir vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Educación de Adultos y Equipos Generales y Específicos, dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación y Cultura.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública en el tablón de anuncios la relación alfabética de los participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo. Asimismo se hacen públicas las solicitudes excluidas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de ocho días naturales para interponer reclamaciones contra la citada Resolución que se extenderá desde el día 10 al 17 de febrero, ambos inclusive. Éstas se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación correspondiente y podrán ser presentadas en cualquiera de los lugares indicados en la base novena de la convocatoria del concurso.

Badajoz, 9 de febrero de 2012
LA DELEGADA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



The image shows a circular official stamp from the 'Delegación Provincial de Educación de Badajoz' (Provincial Delegation of Education of Badajoz). The stamp contains the text 'JUNTA DE EXTREMADURA', 'Delegación Provincial de Educación', 'BADAJOZ', and 'Consejería de Educación'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink that reads 'Cajarville'.

Fdo.: Concepción Cajaraville Bonilla